



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SABANA GRANDE DE BOYÁ,
PROV. MONTE PLATA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$67,223,187.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	16,805,796.95	25%	4,603,413.67	25%	1,069,014.88	37%	3,755,075.50	25%	55,268.95
Servicios municipales diversos	20,839,187.97	31%	5,225,852.68	29%	776,606.08	27%	6,794,137.64	46%	-367,976.50
Gastos de capital e inversión	26,889,274.60	40%	7,840,978.80	43%	985,085.60	34%	3,498,264.52	24%	890,843.54
Prog. Ed., Género y Salud	2,688,927.48	4%	646,165.38	4%	70,758.64	2%	745,579.07	5%	-128,536.89
Total=====▶	67,223,187.00	100%	18,316,410.53	100%	2,901,465.20	100%	14,793,056.73	100%	449,599.10

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley porque sobregiró el 4%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-